

ESTADO ELECTRONICO No. 016
21/04/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO		
1	13001-33-33-003-2015-00410-00	REPARACIÓN DIRECTA	WILFRIDO ATENCIO ZUÑIGA	NACION-POLICIA NACIONAL	PRIMERO: REQUERIR al Dr. Marcial Fanor Arnedo Montes, quien recibe notificaciones en el barrio España, calle de la Cruz Roja N° 30-44, cel: 311679.6377, correo electrónico: arnedo.marcial4@gmail.com.	PRINCIPAL	20/04/2021	CLICK AQUI		
2	13001-33-33-003-2017-00201-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DANIEL HOYOS RAMIREZ	NACION-ARMADA NACIONAL	PRIMERO: Fijar el día veinticinco (25) de mayo de 2021 a las 10:00 a.m. , como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial dentro del asunto de la referencia, la cual se realizará en forma	PRINCIPAL	20/04/2021	CLICK AQUI	ENLACE A EXPEDIENTE DIGITAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/admin03cgena_cendoj_ramajudicial_gov_co/E8wR4t6wLdlpm2IQ9L9ri4BLLDwedKVfoMSICRFkT0Exw?e=T7zVHB

3	13001-33-33-003-2018-00058-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE LUIS NARVAEZ MARRUGO	NACION-FNPSM	RESUELVE: PRIMERO: DECLARAR no probada la excepción de ineptitud sustancial de la demanda propuesta por la entidad accionada, con sustento en las razones	PRINCIPAL	20/04/2021	CLICK AQUI
4	13001-33-33-003-2018-00264-00	REPARACIÓN DIRECTA	COPROPIEDAD CONDOMINIO PLAN PAREJO	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA Y CARDIQUE	Primero. - Admitir la reforma de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante, teniendo en cuenta los argumentos expuestos en la parte motiva del presente proveído.	PRINCIPAL	20/04/2021	CLICK AQUI



5	13001-33-33-003-2019-00252-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANTONIO ALEJANDRO ARÉVALO CASTILLA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	PRIMERO: Correr traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada, de la solicitud de desistimiento de pretensiones formulada por el extremo activo, ello conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia. SEGUNDO: Una vez vencido el término de traslado, por secretaría ingrésese al	PRINCIPAL	20/04/2021	CLICK AQUI
---	-------------------------------	-------------------------------	--	--	--	-----------	------------	------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY 21/02/2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO

